



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires:**

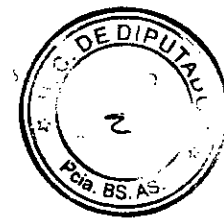
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial las Jornadas de la Federación Universitaria Argentina cuyo eje temático medular será "reivindicar la Educación Pública y Gratuita con motivo de un nuevo aniversario de La Noche de los Lápices", a realizarse desde el domingo 23 Octubre y cuya sede será La Plaza Islas Malvinas de la Ciudad de La Plata y diferentes dependencias de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que tendrá una duración de dos jornadas.

JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

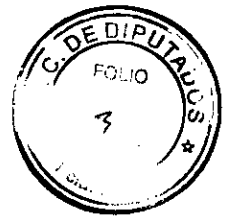
En esta oportunidad el eje temático estructurador de las Jornadas se centrará en “Las prácticas educativas en tiempos de inclusión”, teniendo como principal objetivo el intercambio y la reflexión sobre la praxis educativa que se desarrolla cotidianamente, y el rol de los establecimientos educativos, y la comunidad, con eje en el acceso a la Educación Pública que contempla la inclusión con calidad, entendiéndola como aquellas acciones/estrategias tendientes a garantizar un acceso equitativo y lograr la retención de los estudiantes en el ámbito pre El día 23 del corriente, la Federación Universitaria Argentina –FUA- llevará a cabo en un espacio público y contando con la participación de la comunidad universitaria y abierto a la ciudadanía toda, una actividad a realizarse en la Plaza Islas Malvinas, para conmemorar un nuevo aniversario de la fatídica Noche de los Lápices desde las 10 horas hasta entrada las 18 horas y festejar la llegada de la primavera con un festival.

Además, se aprovechará la oportunidad para, promover la derogación de la ley antiterrorista y apoyar las políticas públicas integradoras y que igualen y brinden estímulos a la creación de ciudadanía en la sociedad que debe ser más participativa, facilitando el acceso a la educación, principal herramienta del progreso de una sociedad; como instar a la concreción del Boleto Universitario en el marco del Plan de Lucha Nacional por el Boleto Educativo Universal y Gratuito" que desde este miércoles 16 la FUA presentó en el Congreso de la Nación.

La jornada comenzó a las 9:00 horas de este miércoles 19 de octubre con una panfleteada y colecta de firmas en las inmediaciones del Congreso de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



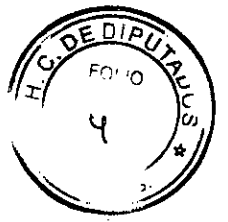
Nación, mientras que una comitiva de la FUA -integrada por todas las fuerzas políticas que integran u Junta Ejecutiva- realiza la presentación del Plan de Lucha ante cada uno de los Bloques de Diputados de la Nación, solicitando a los representantes del pueblo que pongan en marcha de manera urgente un proyecto para garantizar un BOLETO EDUCATIVO UNIVERSAL y GRATUITO ya que vemos cómo miles de compañeros se ven imposibilitados de continuar sus estudios, y otros tantos más, que tienen que resignarse a estar fuera del sistema educativo.

"Nuestra meta es erradicar las condiciones de desigualdad, que condenan a miles de familias a no poder enviar a sus hijos a la Escuela, a miles de jóvenes a abandonar la secundaria para buscar trabajo o a muchos universitarios a dejar las aulas a causa de sus necesidades económicas. En los últimos meses, las provincias de Mendoza, Salta, San Juan, y las ciudades de Paraná, Bahía Blanca y Bariloche, han realizado aumentos generales en el precio del boleto de transporte urbano e interurbano, e inclusive, en la Capital Federal y gran Buenos Aires, quienes no tienen la SUBE se ven obligados a pagar un pasaje a casi el doble de precio. Esto se agrava si consideramos el aumento en la tasa de desempleo y la precarización laboral con la que tienen que enfrentarse día a día los argentinos.

A la fecha existen numerosos Proyectos sobre Boleto Educativo en el Congreso de la Nación, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, pero las necesidades de los estudiantes siguen sin ser cubiertas, y miles de niños y jóvenes se ven excluidos directamente del sistema educativo, u obligados a abandonarlo.



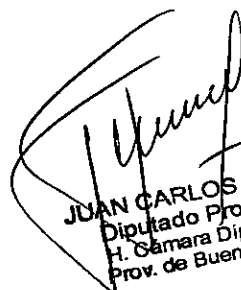
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Es por ello que desde la Federación Universitaria Argentina estamos decididos a avanzar en un Plan de Lucha Nacional por el Boleto Educativo, y convocamos a los estudiantes secundarios y terciarios, a los docentes y trabajadores de la educación, y a las organizaciones en general a sumarse al reclamo, para que el Congreso de la Nación y el Estado asuman sus responsabilidades y garanticen a todos y todas los estudiantes de la Argentina el "Derecho a la Educación" consignaron el presidente Emilio Cornaglia y Nicolás Nieva Dumas, vice Presidente de la FUA.

Es nuestra intención destacar, especialmente, la relevancia socio-educativa que tiene la concreción de este tipo de proyectos surgidos con el claro objetivo de crear una conciencia social superadora de la realidad, y enfocados a generar lazos que afiancen el bien común.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores y Señoras Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.-


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires